

Rut : 69.231.000-4

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Demandante :

Fecha Envío OC. : 02-03-2015 12:24:02

Teléfono : 56-65-2667759-

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3285-6-LE14

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-72-SE15

SEÑOR (ES) : AURELIANO BELARMINO ANDRADE VERA

RUT : 5.941.932-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IMPLEMENTOS DE DORMITORIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49121502	Colchones de espuma	4 Unidad	COLCHON DE ESPONJA DE 1 1/2 PLAZA	COLCHON DE ESPONJA DE 1 1/2 PLAZA	42.017,00	0,00	0,00	168.068
49121502	Colchones de espuma	2 Unidad	COLCHON DE ESPONJA DE 1 PLAZA	COLCHON DE ESPONJA DE 1 PLAZA	37.815,00	0,00	0,00	75.630
52121508	Mantas o frazadas	3 Unidad	FRAZADAS DE PAÑO 1 1/2 PLAZA	FRAZADAS DE PAÑO 1 1/2 PLAZA	7.479,00	0,00	0,00	22.437
52121508	Mantas o frazadas	6 Unidad	FRAZADAS DE PAÑO 1 1/2 PLAZA	FRAZADAS DE PAÑO 1 1/2 PLAZA	9.244,00	0,00	0,00	55.464
56101515	Camas	1 Unidad	MARQUEZA DE MADERA BARNIZADA 1 1/2 PLAZA	MARQUEZA DE MADERA BARNIZADA 1 1/2 PLAZA	44.538,00	0,00	0,00	44.538
56101515	Camas	1 Unidad	MARQUEZA DE MADERA BARNIZADA 1 PLAZA	MARQUEZA DE MADERA BARNIZADA 1 PLAZA	35.294,00	0,00	0,00	35.294
56101515	Camas	1 Unidad	LITERA MADERA BARNIZADA 1 PLAZA	LITERA MADERA BARNIZADA 1 PLAZA	68.908,00	0,00	0,00	68.908

Orden de Compra  
Prórroga de un contrato  
de suministro o servicio  
o contratación de  
servicios conexos

Neto	\$	470.339
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	470.339
19% IVA	\$	89.364
Total	\$	559.703

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

IMPLEMENTOS DE DORMITORIO PARA AYUDA SOCIAL. ORDEN N° 4177, 4179, 4181, 4184.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>